

## Capítulo 8

### **Sobre la aplicación de enfoques y conceptos económicos en la historiografía (1987-1990)**

[En su origen este texto tenía que servir de guión –y así fue– para la conferencia de clausura del *II Curso para Historiadores* (Pamplona, 10, 11 y 12 de diciembre de 1987), organizado por el Instituto Gerónimo de Uztáriz. Por las mismas fechas fue denegada su publicación en la serie *Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona*, a causa de un informe confidencial que aseveraba que no debía "*publicarse bajo ningún concepto*", pues "*redundaría en demérito de la Facultad toda*". Al fin, fue publicado en *Estudis d'Història Econòmica* vol. 1990/2, págs. 173-186, a solicitud de Carles Manera, en una versión ligeramente corregida y retocada en diciembre de 1990.]

*"Aislado, el economista erige en verdad una teoría cuyo sistema de hipótesis no siempre explicita; el sociólogo comenta unas formas cuyo alcance y estabilidad en el tiempo no precisa; el historiador, anclado sólidamente en los "grandes hechos" de indiscutible incidencia, se cree en la obligación de no proponer más que una interpretación prudente. La colaboración de todos debería reunir en un manojó sus tres exigencias respectivas: exigencia teórica, exigencia*

*experimental y exigencia diacrónica. Pero cuando uno de los tres habla en nombre de los demás, los demás sonríen, cuando no se enojan". (Pierre VILAR, "De la economía a la historia, pasando por la sociedad").*

## **1. Consideraciones introductorias**

Mi objetivo es proponer varias ideas y orientaciones sobre cómo tratar (examinar, representar y explicar) ciertos procesos económicos de interés para los historiadores. Obviamente, mi aspiración no es nada original, mas confío en que alguna de mis propuestas resulte pertinente. En el peor de los casos espero que ofrezcan una perspectiva dispar desde la cual contemplar la realidad.

Es oportuno, a mi parecer, comenzar con ciertas consideraciones preliminares destinadas a enmarcar nuestro problema. Ante todo quiero resaltar el inevitable empleo de categorías económicas por parte de los historiadores. Con independencia del peso que se atribuya al papel jugado por las bases materiales de la existencia humana, la comprensión y explicación de cualquier proceso histórico (tanto global como local) requiere la utilización de instrumentos mentales pertenecientes a las disciplinas económicas. Por esa razón, aunque desee evitar la beligerancia en asuntos que estima ajenos, el historiador tiene vedada la no intervención: de forma ineludible ha de importar del exterior conceptos y esquemas interpretativos sobre los que sólo puede ejercer un control de calidad indirecto. Más aún, si opta por diversificar las importaciones, puede muy bien ocurrir que yuxtaponga elementos incompatibles, con unas conclusiones fallidas, aunque a veces no sea patente el fracaso. Esta delicada situación se ve agravada por el estado de inmadurez en que se halla la economía como ciencia, y por la coexistencia de enfoques teóricos rivales. Ante este panorama se puede adoptar una postura fatalista y contemporizadora, o bien enrollarse la manta a la cabeza y aliarse con quien uno crea conveniente. En

mi opinión, sin embargo, el neutralismo activo aparece como la opción más prometedora. Dejando a un lado las alegorías, el mensaje que deseo transmitir es que los historiadores, en lugar de ser únicamente receptores y usuarios pasivos de leyes, modelos o teorías de las ciencias sociales, deberían asumir también el papel de verificadores y críticos del instrumental recibido o heredado. En especial, sería enriquecedor para todos que denunciaran sin temor las deficiencias percibidas, al tiempo que deberían exigir utillaje idóneo para sus menesteres.

No es nada fácil este objetivo. Uno tropieza con obstáculos variados e importantes que no voy ahora a reseñar. Sólo apuntaré uno cuyo efecto bloqueador intuyo como especialmente severo. Me refiero a la creencia de que no existe el problema arriba enunciado. La siguiente afirmación del profesor Tortella es bien significativa: "*La Economía presenta el atractivo de poseer una teoría coherente, formalizada, y altamente operativa dentro de las ciencias sociales*" (Tortella, 1986, XIV). Se trata de un diagnóstico bastante distinto del nuestro. Pero eso es lo de menos. Lo importante es que el susodicho dictamen es esterilizador, pues sugiere que –si no se logran mejores resultados explicativos– es por culpa de la insuficiencia formal y teórica del historiador, y no debido a herramientas científicas defectuosas o, cuando menos, inmaduras.

Desde otras coordenadas el juicio esquemático sobre el estado actual de la economía podría esbozarse de este modo. Lo que se presenta como "ciencia económica" es en realidad una mezcla de proposiciones científicas, recetas técnicas, instrumentos analíticos, idearios políticos y propaganda ideológica. Por esta razón Joan Robinson sugirió alguna vez, con punta humorística, que "*El estudio de la economía no tiene por objeto la adquisición de un conjunto de respuestas preparadas para los problemas económicos, sino aprender a no dejarse engañar por los economistas*" (Robinson, 1973, 27).

Aunque para algunos resulte ocioso, deseo recordar asimismo un par de consideraciones genéricas que me parecen pertinentes en el marco de nuestro asunto. "*Sin teoría no hay historia*", se ha dicho repetidas veces y desde enfoques muy diversos. La expresión me parece un pelín grandilocuente, pero contiene importantes granos de verdad. Como mínimo conviene detenerse en dos de ellos: la visión general subyacente y los conceptos básicos.

En verdad los hechos pasados son infinitos, y es inevitable aplicar filtros selectivos de alguna clase. En suma, nunca hay una visión inocente y aséptica del pasado: tanto en la configuración del registro historiográfico como en la selección de los materiales, siempre se aplica algún "derecho de admisión". Puede este fundarse en pautas rutinarias, estar sometido a modas intelectuales o apoyarse en sólidos resultados de las ciencias sociales. No hace falta insistir en cual sería la situación ideal, por lejana que se encuentre.

El segundo aspecto concierne a los instrumentos requeridos para tratar el material histórico. Los conceptos constituyen a este respecto los elementos primarios; pero los conceptos tienen también su particular historia, y contrapartidas más o menos bien definidas, ya sean reales, virtuales o imaginarias. A la hora de representar formaciones sociales pasadas –o cualquiera de sus subsistemas– se usan por lo común conceptualizaciones actuales, lo que plantea ciertas pegas. En principio la operación aparece como legítima, mientras no se atribuyan tales conceptos al plano mental de los sujetos de épocas pretéritas. De hecho, cuando los referentes son muy estables (caso de propiedades físicas o biológicas) los riesgos de incurrir en distorsiones analíticas son limitados, pero si se trata de instituciones cambiantes (clase social, precio, mercado, beneficio, salario) el peligro de caer en anacronismos resulta considerable. Por añadidura, al denotar los conceptos mediante términos procedentes del lenguaje cotidiano, aumenta la ambigüedad y vaguedad, por cuanto esos vocablos

están recargados de acepciones y connotaciones asumidas a lo largo de su vida peculiar. En definitiva, las obras historiográficas que se presentan ante los ojos ingenuos como básica –si no exclusivamente– orientadas hacia la búsqueda de la verdad y a la exposición de artilugios conceptuales aparentemente asépticos, están en realidad cargadas con mucho lastre ideológico de contrabando. Aunque diciendo eso no revelamos ningún secreto, conviene recordarlo de vez en cuando.

## 2. Enfoque y categorías

Tras este sintético preámbulo podemos ya entrar en materia. Como hemos anunciado, queremos proponer algunas ideas operativas a partir de un enfoque económico disidente. De ello nos ocuparemos en la siguiente sección de este trabajo. Antes conviene esbozar una fundamentación de nuestro punto de vista y llamar la atención sobre las debilidades de muchos conceptos habituales.

El enfoque aquí propugnado es el enfoque de la *reproducción económica*. Lo inventó Quesnay, lo utilizó y mejoró Marx, y en el presente siglo ha sido profundizado y desarrollado de forma destacada por Leontief, von Neumann y Sraffa. La conjetura central reza que podrán detectarse importantes propiedades económicas atendiendo a los requerimientos reproductivos, a la lógica de la repetición cíclica de los procesos de producción, circulación y consumo. Ciertamente, si la precondition de existencia de cualquier sociedad es la producción y reproducción de sus medios materiales de existencia, si no existen bienes eternos ni producción a partir de la nada, es razonable postular que la replicación económica ha de suministrar pistas decisivas para entender y explicar las trayectorias históricas reales. La perspectiva de la reproducción económica y social se apoya precisamente en este género de consideraciones.

Las corrientes teóricas hoy dominantes no transitan, sin embargo, por estos derroteros, sino que utilizan como trasfondo o conjetura básica una visión centrada en la interdependencia de los sujetos económicos en un mercado ideal. La versión basta se refiere a la "oferta y demanda" como esquema vertebrador, y la versión culta a los modelos de "equilibrio general". Por su parte, si bien ciertos sectores marxistas ven con buenos ojos el planteamiento arriba apuntado, otros lo rechazan, con distinta animosidad; algunos optan por disolver lo económico dentro de un marco más amplio aspirando a una "ciencia global de la sociedad"; los de más allá defienden como eje básico el concepto de "excedente"; los de más acá, en fin, continúan aferrados a la clásica "ley del valor-trabajo", impermeables a las críticas sobre las limitaciones e insuficiencias de que adolece esta venerable construcción teórica.

Desde la óptica de la historiografía la concepción aquí sostenida posee, a mi juicio, dos grandes virtudes. En primer lugar, al no contener rasgos institucionales ni postulados específicos sobre el comportamiento humano, puede compaginarse bien con formaciones sociales muy diferentes. En segundo lugar, permite representar, "maquetar", las actividades económicas mediante líneas de producción en términos materiales y de forma desagregada, con lo cual cabe trazar una modelización descriptiva cuasifotográfica. Más aun, es perfectamente congruente con ese retrato en términos materiales otra representación más refinada y compleja en términos de valor, incorporando ahora las variables económicas distributivas pertinentes o convenientes.

Pero antes de pasar a una exposición esquemática de las propuestas en positivo, realizaremos un escueto repaso crítico de nociones habituales. La exploración será un tanto rápida y superficial. Sólo pretendemos llamar la atención sobre el hecho de que muchas de las categorías corrientes y con buena reputación no se hallan libres de defectos. Cuando son examinadas de cerca

y con detenimiento no es raro percibir en ellas algunos puntos débiles nada desdeñables. Veamos algunos ejemplos.

Nadie pone en duda que los planteamientos de "oferta y demanda" resultan esclarecedores en muchas situaciones. Pero es problemático convertir esta idea en una trama analítica poderosa y bien cimentada. Para ello se requiere justificar el carácter primordial concedido a estas construcciones hipotéticas y examinar la forma en que interactúan. Uno de los primeros portavoces de la economía marginalista ya había lanzado las correspondientes advertencias en tal sentido; así en 1884 Böhm-Bawerk escribía que *"atenerse a la oferta y la demanda cuando se indaga la causa de la formación de los precios, no resuelve nada"*. Y añadía que *"Esta explicación puede ser satisfactoria en cien casos, en los que haya razones para pensar que el que pregunta conoce suficientemente el fondo del problema y es capaz de suplir la contestación con lo que ponga de su propia cosecha. Pero no basta cuando se trata de encontrar la explicación todavía ignorada de un fenómeno problemático"* (Böhm-Bawerk, 1947, 90). Si se recuerdan tales advertencias resulta algo chocante encontrar cien años después afirmaciones del siguiente tenor: *"oferta y demanda" son las "herramientas conceptuales básicas del análisis económico"* (Tortella, 1986, 13).

El concepto de *"equilibrio"* es más refinado, pero también debería ser utilizado por los historiadores con tiento. Sin duda, recubre apreciaciones discretas y razonables, pero es un término recargado con muchas connotaciones favorables y embellecedoras, amén de sufrir rechazos frecuentes cuando se quiere injertar en el tiempo histórico. En realidad se trata de una metáfora procedente de la física: el equilibrio en una balanza de brazos iguales por medio de pesos iguales es algo sencillo de aceptar y de analizar. Desde luego, como categoría de economía pura, resulta una idea iluminadora para el examen de estructuras a las que se ha extirpado la dimensión temporal. Pero una definición de *"equilibrio económico"* apropiada para diversos

tipos de sociedades, no es, en cambio, un objetivo fácil de alcanzar. Por lo tanto conviene mantenerlo bajo control cuando se utilice, y no mencionarlo en vano.

Gustan muchos historiadores de utilizar como muletilla explicativa la expresión "*leyes del mercado*". Intrigado al no saber de qué leyes estaban hablando, hice la siguiente prueba: reemplazar dicha expresión por una frase retórica equivalente, "*la ley del valor*". Hasta ahora el resultado de las numerosas pruebas llevadas a cabo ha sido coincidente. En general, el significado de las oraciones, tras la modificación, no sufría cambios apreciables. Deduzco, pues, que la expresión comentada suena bien, pero que tiene tanto valor científico como ocurre con la famosa "*virtus dormitiva*" del opio.

Tampoco el concepto de "*excedente*" constituye una clave teórica alternativa. Aunque no se trata de una categoría antitética, hay que subrayar que para esclarecer el contenido de este término es preciso restar del producto bruto total las reposiciones necesarias; lo cual sólo cobra sentido y resulta transparente asumiendo un trasfondo reproductivo. En definitiva, la categoría de excedente debe subsumirse y subordinarse al análisis de la reproducción. Son las condiciones objetivas (naturales, históricas e institucionales) de la reproducción las que moldean de forma peculiar al excedente, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Revisemos ahora someramente algunos conceptos con contrapartidas (o "referentes") más palpables. Sin duda, constituyen los precios uno de los fenómenos económicos con mayor solera, y tal vez el más visible. No es, pues, sorprendente que ejerza una especial atracción. En contraste con muchos otros conceptos económicos, los precios son en general directamente observables, cosa que no ocurre con "oferta", "demanda", "utilidad" "desarrollo de las fuerzas productivas", "costos decrecientes" o "productividad", por citar unas cuantas nociones



famosas. De ahí que su llamativo aspecto induzca a menudo a considerar que representan fenómenos sólidos y de una sola pieza, en lugar de interpretarlos como resultantes de una multiplicidad de determinaciones, y como mecanismos insertos en una trama de conexiones variopintas.

De otra parte hay que subrayar que una cosa son los precios efectivos históricamente registrados, y otra cosa son los precios medios, precios teóricos o nivel de precios. Incluso disponiendo de registros descriptivos completos ("en el momento  $t$ , en el lugar  $l$ , el sujeto  $m$  ha intercambiado con el sujeto  $n$  –o le ha comprado– una cantidad  $x$  de mercancía  $a$  por una cantidad  $y$  de mercancía  $b$  –o de dinero"), hace falta ponderar el papel de esa suma de tratos y contratos con la ayuda de conjeturas y esquemas explicativos.

Abundando en este género de consideraciones, uno de los extremos sobre los que hay que detenerse es el relativo al carácter intrínsecamente relacional de los precios y a la ausencia de un patrón de valor invariante. Eso quiere decir que expresiones tales como "subida de precios" no suelen ser escrupulosas: nadie dirá, salvo como frase jocosa, que una persona ha engordado porque su vestido ha encogido tras la primera lavada, o que un padre ha decrecido a causa del estirón juvenil experimentado por su hijo.

Otra categoría que con frecuencia se usa de forma ambigua es "demanda". Sólo el contexto permite determinar si con ese término un autor se refiere a "tabla (o curva) de demanda", "cantidad demandada" (para un precio determinado o dado) o "estructura de la demanda" (o sea, proporciones de los diferentes tipos de bienes en una cesta de la compra estándar). Se trata de tres conceptos diferentes que no deberían ser confundidos. No es raro hallar en un mismo texto, de forma casi imperceptible, el paso de una acepción a otra, con lo cual la argumentación peca de ambigüedad y, a veces, de incoherencia. Por añadidura, incluso la misma palabra o término puede servir para representar conceptos con distintos matices o con diverso empaque teórico, según el

entramado analítico en que esté situada. Así, por ejemplo, la tabla de demanda puede ser concebida como una categoría central (en tanto que determinante del precio combinada con funciones de oferta) o como una representación de fenómenos virtuales con incidencia limitada a las cantidades vendidas. Con eso basta para dejar claro que no se trata de una categoría neutral e inocente, aunque nadie objete el interés y validez de las curvas de demanda como construcciones virtuales.

Las advertencias anteriores se proyectan también sobre los conceptos subsidiarios. Por ejemplo, no es raro que se mencione la "elasticidad de la demanda" como si se tratara de una magnitud con un valor numérico preciso y determinable, en lugar de respetar la caracterización de propiedad asociada a cada punto de la tabla (o curva) de demanda hipotética, es decir, una función y no un número. Asimismo es frecuente que se pase por alto que ese concepto está definido en un marco analítico atemporal, estrictamente estático, lo que también acarrea distorsiones o imperfecciones. También hay que añadir que dibujar curvas de demanda colectivas presupone que son sumables las curvas individuales. En algún modo y hasta cierto punto ello es aceptable; pero para que la resultante sea significativa hay que suponer que cada comprador quiere adquirir tan sólo lo que desea consumir, excluyendo la posibilidad de reventa; de no ser así, a los precios inferiores al normal se compraría una cantidad ilimitada de mercancía. Análogos reparos hay que señalar frente a los atributos de "complementariedad" y "sustituibilidad": por ser intuitivamente sensatos no se percata uno de que en economías complejas dejan de ser propiedades consistentes y se convierten en ajustables tautológicamente.

Una idea importante a tener siempre en cuenta es la "genealogía de la producción", junto con su imagen especular, los destinos de la producción. A toro pasado, las genealogías son siempre cognoscibles, al menos en principio. Más dificultoso resulta clasificar los bienes según su destino en el plano real y

concreto. Pero conviene tener las ideas claras y ser capaz de realizar esta operación en el marco de modelos sencillos. El problema se agrava porque en el lenguaje cotidiano, incluso en el moderadamente especializado, estos términos se usan con muy poco rigor. Así, cuando se afirma que el Ministerio de la Guerra ha realizado una "inversión" de x miles de millones de dineros, en realidad quiere decirse que ha comprado aviones o tanques, y que han costado x miles de millones de dineros (al contado o a plazos): se trata pues de la adquisición de bienes de consumo duraderos, ya que los susodichos tanques o aviones no están destinados a la producción (en todo caso a la destrucción). También se dice que Fulano "ha invertido" en la Bolsa, aunque sólo haya comprado las acciones a otro propietario, con lo cual en términos globales únicamente se ha producido una transferencia de derechos patrimoniales. Otros "invierten" comprando joyas, cuando en realidad atesoran o, más correctamente, almacenan bienes suntuarios poco degradables y que se piensa son buenas reservas de valor. En mi opinión, la añeja clasificación de reposiciones, bienes salario, bienes de lujo, inversión neta, aún es la mejor de las disponibles (la clasificación keynesiana no es contradictoria, pero es menos fina, al contemplar sólo *consumo* e *inversión*, ésta a veces desglosable en neta y bruta).

Con esta rápida ojeada crítica tan sólo hemos querido provocar un ligero desasosiego. Quizás ahora haya mejor predisposición a atender y a poner a prueba las ideas que intentamos desarrollar en la siguiente sección.

### **3. Propuestas operativas**

Es mi intención en este apartado plantear una receta práctica, en plan tentativo y un tanto ingenuo, con la esperanza de que pueda ser útil como herramienta analítica para el tipo de temas abordados en este curso para historiadores.

El enfoque subyacente en mis propuestas entiende que la actividad económica ha de concebirse en términos multisectoriales y con un trasfondo reproductivo. Pone en cuarentena las visiones agregadas y la interpretación unidireccional de los procesos económicos como avenida que arranca de los medios de producción y conduce a los bienes de consumo. Plantea que la producción puede ser descrita en términos esencialmente técnicos, pero que su cabal comprensión exige que sea proyectada sobre un plano valorativo, para lo cual es preciso incorporar variables distributivas y dilucidar el concepto de "valor económico". Adviértase que, cuando se traza un esbozo o modelo basado en referentes objetivos, casi no se pueden realizar cálculos puesto que los bienes son heterogéneos; pero cuando se expresan esos referentes en términos de cuantías de valor quedan oscurecidas las bases materiales de los procesos. Es recomendable, por tanto, utilizar simultáneamente y en paralelo cómputos en magnitudes físicas y cómputos en valor. La utilización exclusiva de aquellas empaña las fuerzas dinámicas que actúan, al no mostrar claramente las posibilidades de sustitución, que siempre existen, en mayor o menor grado. En cambio, si sólo se utilizan relaciones traducidas a precios, queda oscurecido el hecho fundamental de que los bienes económicos son asimismo valores de uso con características físico químicas y hasta culturales bien determinadas. A las gallinas ponedoras no les interesa si sube o baja el precio del pienso: si se quiere que prosigan con su tarea hay que alimentarlas según el valor de uso, y no según el valor de cambio.

La falsilla representacional que propongo puede ser esquematizada con los siguientes símbolos:

$$RN + MP + BC + FT \longrightarrow RN + MP + BC + E$$

(RN = recursos naturales, MP = medios de producción, BC= bienes de consumo, FT = fuerza de trabajo, E = excedente. Todo

ello medido en términos técnicos o ingenieriles, desagregado y fechado).

Tal esquema pretende retratar un ciclo "representativo" de una trayectoria económica compuesta por la sucesión de ciclos encadenados. Posee esta representación la virtud de que es aplicable tanto a una economía en su conjunto como a una empresa o actividad específica, previos algunos ajustes y con cierta pérdida de objetividad en este último caso. Constituye una especie de falsilla descriptiva del fenómeno que se pretende estudiar. Sirve también de recordatorio para no pasar por alto que detrás de los procesos económicos hay transformaciones materiales de diversos tipos. Si estas apreciaciones son correctas, utilizar tal punto de partida nos suministrará un sólido cimiento sobre el que construir. A las expresiones de este género las denominamos "líneas de producción"; cuando se proyectan sobre el plano valorativo y se metamorfosean en igualdades matemáticas estrictas, quedan transformadas en "ecuaciones de producción".

La concreción del esquema para una parcela rústica es sencillo e inmediato:

$$\text{Parcela} + \text{MP} + \text{BC} + \text{FT} \longrightarrow \text{Parcela} + \text{MP}' + \text{BC}' + \text{Eap}$$

(Eap = excedente apropiado o, a veces, comercializable).

Cierto que la simplicidad de esta expresión puede inducir a error sobre la exactitud o ausencia de dificultades en la cuantificación. Por ejemplo, para que el excedente sea claramente definible hace falta que la parcela se mantenga inalterada gracias a las oportunas restituciones, que  $\text{MP} = \text{MP}'$  y que  $\text{BC} = \text{BC}'$ . Es decir, las representaciones "fotográficas" no permiten comparar bienes heterogéneos; para ello hace falta pasar por el tamiz de la valoración. Pero antes de abordar este asunto vale la pena distinguir entre dos géneros de medios de producción, "capital

fijo" y "capital circulante" (no confundir con la dicotomía marxiana "capital constante" y "capital variable").

El caso del capital circulante no plantea serios problemas analíticos, debido a que el valor de los bienes de este género puede ser íntegramente imputado a la mercancía singular en cuya producción han sido empleados. Ahora bien, los medios de producción que operan como capital fijo van desgastándose y envejeciendo por el uso, sin que quepa establecer una medida económica rigurosa de ese desgaste, a base de consideraciones exclusivamente técnicas, ni siquiera en los casos genuinos más sencillos. En cambio, la modalidad de representación "fotográfica" que venimos postulando no sufre sobresaltos ante esa dificultad: un buey de dos años transita por el proceso productivo ayudando a generar la cosecha y se convierte en un buey de tres años; y lo mismo ocurre con el azadón, el olivo o el tractor.

Por lo demás conviene puntualizar que la metamorfosis de una línea de producción en ecuación de producción no puede hacerse a la brava cuando hay excedente, pues si lo producido es superior a lo consumido, también el valor de lo producido será superior al valor de lo requerido técnicamente. Por lo tanto es necesario introducir al lado de las variables precio, las variables distributivas oportunas (renta, beneficio, salario, diezmos, impuestos). De forma muy compacta y genérica se puede escribir:

$$V(O) - V(I) = V(E)$$

o, lo que es matemáticamente idéntico:

$$V(I) + V(E) = V(O)$$

Esto es, el valor (V) de los *inputs* (I) más el valor del excedente (E) es igual al valor del *output* (O). Nótese que venimos utilizando el término "valor" como sinónimo de "precio teórico"; es decir,

no prejuzgamos ninguna opción de escuela determinada, sino que recubre igualmente valor trabajo, valor energía, valor tierra, precio de producción normal, precios corrientes, o lo que sea. Por ejemplo, la introducción de las variables distributivas renta de la tierra, beneficio y salario junto con la proyección de la línea de producción en el plano valorativo desemboca en algo así como:

$$R + V(IM) + B + W = V(O)$$

que, en prosa, dice: la renta anual más el valor de los *inputs* materiales efectivamente consumidos más el beneficio de la explotación más los salarios devengados durante el período es igual al valor del *output* o producto anual bruto.

Esta expresión está formada por cantidades, precios y variables distributivas. Se sabe que hay conexiones entre todas estas magnitudes, pero no todos los vínculos son de la misma especie ni tienen igual fortaleza o durabilidad. Además, decidir cuáles han de considerarse datos y cuáles, incógnitas, viene condicionado por el tipo de cuestiones que uno desea examinar. La casuística es muy amplia, y no podemos tratarla aquí de forma completa.

De todos modos, como punto básico de referencia, cabe recordar los siguientes resultados teóricos obtenidos en modelos reproductivos globales y esquemáticos. Dadas las cantidades y el salario real, quedan matemáticamente determinadas las restantes incógnitas (los precios, el tipo de beneficio y las rentas de las tierras).

En un plano más intuitivo y descriptivo puede decirse que los salarios tienen, como extremos razonables, una cota inferior (salario de subsistencia y autorreproducción) y una cota superior (absorción de todo el producto neto o excedente, cuyo volumen a su vez depende de la productividad global de la economía considerada). Otros condicionamientos más visibles son la inercia

histórica de los salarios efectivos, el dinamismo del sistema económico y la organización de los propios trabajadores.

Por lo que hace al tipo de beneficios (igual, por definición, a la masa de beneficios dividida por el valor de los medios de producción gastados), su campo de variabilidad normal se halla entre 0 y  $R$  (o "tipo máximo de beneficios", una profunda propiedad detectada por Sraffa), que es el mejor indicador sintético del "nivel (o grado) de desarrollo de las fuerzas productivas". Conviene advertir, de paso, que los tipos de interés efectivos sólo pueden considerarse fuertemente relacionados con el tipo de beneficios una vez han sido purgados de las primas de riesgo, y sólo cuando se trata de préstamos para inversiones auténticas.

Las rentas de la tierra, por su parte, están básicamente determinadas por los mecanismos de la renta diferencial (extensiva, intensiva, de localización) que es algo bien conocido.

Todo eso, en definitiva y en el mejor de los casos, provee de un esquema inicial que jamás casará ajustadamente con un fenómeno concreto. No es una receta para aplicar mecánicamente. Sirve como punto de partida, pero no exime de tener que pensar por cuenta propia.

Repárese, desde luego, en que las igualdades matemáticas no entrañan causalidad, salvo si se adjuntan estipulaciones de otra ralea. No obstante, disponer de una igualdad no es mala cosa porque significa que, conociendo todos los términos menos uno, se puede deducir el valor del término desconocido o incógnita. No es preciso recalcar que la ecuación precedente puede complicarse todo lo que haga falta.

Conviene subrayar también que detrás de los precios hay relaciones sociales y que en la fijación de su nivel siempre hay buen número de determinaciones de diversa índole. Por ejemplo,



nadie se atreverá a negar que las manchas solares inciden sobre algunas cosechas y, de rebote, sobre los precios de algunos productos agrarios, lo cual repercute a su vez sobre la demanda efectiva de los labradores, con lo que... Pero a pocos economistas teóricos les pasará por la cabeza introducir esta variable en una fórmula genérica de determinación de los precios.

De otra parte aunque usemos el mismo término, 'precio', el papel económico del fenómeno precio puede ser muy distinto según el tipo de bienes y de sociedades. Los precios no son lo mismo ni ocupan el mismo lugar ordinal en los eslabones de una secuencia causal, según se trate de mercados de oferta y demanda, de precios regulados o administrados, o de precios de producción normales. Las apariencias juegan en este sentido malas pasadas a los analistas poco precavidos si meten en el mismo saco fenómenos muy dispares debido a que poseen una gran semejanza fenoménica. Pues los mismos fenómenos aparentes representan diferente papel según la trama de relaciones en que se hallan ubicados.

Deseo añadir una puntualización sobre los patrones de valoración o medidas del valor. Ante todo conviene recordar que los precios son magnitudes relativas *per se*, al igual que la longitud o la masa inercial, y no una magnitud absoluta, como el número de cromosomas de la mosca del vinagre o el número de dedos en las extremidades de los primates. De ahí que hablar de subidas o bajadas de los precios no tiene sentido más que si se ha fijado previamente una unidad patrón. Incluso bajo esta eventualidad conviene examinar si la subida es auténtica o en realidad el patrón se ha encogido o inflado. Puesto que no se dispone de ningún patrón de valor invariante, siempre habrá zonas un tanto oscuras a ese respecto. Hay, no obstante, algunos patrones útiles y no peores que el precio corriente: el pan de kilo, el jornal y el tiempo de trabajo asalariado (o cantidad de trabajo demandable). Todos ellos tienen ventajas ciertas y algunos inconvenientes destacados. Pero como no se vislumbra ninguna

solución perfecta habrá que conformarse con lo que tenemos a mano.

#### **4. Consejos para evitar engañosas (por activa o por pasiva)**

No sé si la idea es afortunada, pero se me ocurrió terminar la exposición con algunos aforismos y recetas. Repasé mis anotaciones y comentarios a textos historiográficos y he seleccionado las siguientes recomendaciones.

- Al igual que nos esmeramos en respetar la ortografía, también hay que cuidar la "eumorfia", esto es, la utilización de conceptos, modelos y teorías "bien formados" y congruentes entre sí.
- Al encontrar afirmaciones cuyo sujeto es la economía como ciencia, sustitúyase ese concepto por "química", "meteorología" o "psicosociología", y compruébese la validez de la proposición resultante. Si es plausible, ninguna objeción. Si es incorrecta o estafalaria, considérese falsa o, por lo menos, necesitada de la puntualización: "en su estado actual". Ilustración: "*Consideramos la Economía como una serie de herramientas que deben ser utilizadas, más que como un cuerpo de conocimiento que debe conocerse*" (Hawke, 1984, 17). ¿Es razonable este aserto aplicado a la aerodinámica o a la psicología? Parece que no mucho. En consecuencia, la proposición ha de juzgarse como dudosamente certera.
- No usar en vano expresiones tales como "*leyes del mercado*" o "*ley del valor*". Si se topa con una, reemplácese mentalmente por la otra: si el razonamiento no experimenta rechazo, ni siquiera alguna sacudida, puede concluirse que la referencia es primordialmente retórica.

- Huya de las tautologías enmascaradas que se presentan como explicaciones formando un círculo vicioso. Ejemplos: "Al subir los salarios aumentó el consumo de bacalao debido a la alta elasticidad renta de dicho bien". Y, ¿cómo sabemos que este bien tenía una alta elasticidad renta? Pues, porque al aumentar los salarios aumentó la cantidad consumida de bacalao. Otro: "Se alteró la estructura de la demanda a causa de un cambio en las preferencias de los consumidores". Y, ¿cómo sabemos que cambiaron las preferencias? Pues, porque se alteró la estructura de la demanda.
- El "capital" no es una cosa. Marx lo expresó con gracia: "*Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en un esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en capital. Arrancada a estas condiciones, no tiene nada de capital, del mismo modo que el oro no es de por sí dinero, ni es azúcar el precio del azúcar*". No se trata de un concepto rechazable, pero si uno lo usa debe saber que se halla sobre terreno resbaladizo. En concreto, distinga claramente entre el "capital" como conjunto de medios de producción producidos, y "capital" como valor acumulado. No olvide que las máquinas fenecen en tanto que el capital como valor es perdurable, aunque su cuantía no es independiente de la distribución (o –lo que es similar– de las relaciones entre las clases sociales).
- Evite la utilización de "*funciones de producción agregadas*". En realidad, no existen (eso no es una acusación, sino una constatación que entraña una advertencia). En el mejor de los casos son "pseudofunciones de producción". No sólo carecen de fundamentación rigurosa; incluso se ha demostrado que ni siquiera son aceptables como "construcciones hipotéticas" con "buen comportamiento" (cf. Robinson, 1971).

- Ni tierra, ni trabajo, ni capital, ni mercado son sujetos económicos. No piden ni reclaman nada. Por supuesto que no resultaría convincente un anteproyecto de declaración de los derechos de la tierra, del trabajo, del capital o del mercado. A la hora de imputar acciones o responsabilidades, una buena regla es: "*Que cada palo aguante su vela*".
- No utilice nunca el término '*demanda*' sin adjuntarle el calificativo adecuado, y no pase nunca por alto la dimensión temporal que le corresponda, o que sea pertinente en el entorno considerado.
- Recuerde siempre que no existe ningún patrón de valor modélico, ni ningún patrón de precios que sea invariante, sea cual fuere el entorno espaciotemporal sometido a escrutinio.
- Muchas nociones económicas están contaminadas. Distíngase entre el núcleo razonable y las connotaciones retóricas o publicitarias. "Productividad", "escasez", "utilidad", "probabilidad" o "nivel de desarrollo de las fuerzas productivas" son buenos ejemplos. La pregunta ¿cómo se mide? aunque inocente, ayuda a menudo a poner las cosas en su sitio. Y a veces sirve para desmontar la pirotecnia lingüística o semántica.
- En caso de dudas, consulte a su economista. Si no tiene ninguno, búsquelo sin prisas. Cuando lo encuentre, procure hacerle siempre preguntas sencillas, y exija respuestas claras. Si no le convence, acuda a otro: más vale cambiar de asesor que dejarse dominar por el respeto reverencial.

## **Referencias y sugerencias bibliográficas**

Aronson, E.: *El animal social. Introducción a la psicología social*. Madrid, Alianza, 1981.

- Barceló, A.: *Reproducción económica y modos de producción*. Barcelona, Serbal, 1981.
- Böhm-Bawerk, E.: *Capital e interés*. México, FCE, 1947.
- Boudon, R.: *La lógica de lo social*. Madrid, Rialp, 1981.
- Bunge, M.: *Teoría y realidad*. Barcelona, Ariel, 1972.
- Crosby, A. W.: *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa. 900-1900*. Barcelona, Crítica, 1988.
- David, P.: "Understanding the economics of QWERTY: the Necessity of History", en Parker 1986, 30-49.
- Field, A. J. (ed): *The Future of Economic History*. Boston/Dordrecht, Kluwer-Nijhoff, 1986.
- Harris, M.: *Introducción a la antropología general*. Madrid. Alianza, 1981.
- Hawke, G. R.: *Economía para historiadores*. Barcelona, Labor, 1984.
- Hicks, J. R.: *Una teoría de la historia económica*. Madrid, Aguilar, 1974.
- Hirschman, A.: *Salida, voz y lealtad*. México, FCE, 1978.
- Machlup, F.: *Semántica económica*. México, Siglo XXI, 1974.
- Nell, J.: *Historia y teoría económica*. Barcelona, Crítica, 1984.
- Parker, W. N. (ed): *Economic History and the Modern Economist*. Basil Blackwell, Oxford, 1986.
- Robinson, J.: "The Measure of Capital: The End of the Controversy". *Economic Journal*, vol. 81 (1971), n. 323, 597-602. (Versión castellana en Robinson, 1976, 223-230).
- Robinson, J.: *Teoría del desarrollo. Aspectos críticos*. Barcelona, Martínez Roca, 1976.
- Robinson, J.: *Aspectos del desarrollo y el subdesarrollo*. México, FCE, 1981.
- Thompson, E. P.: *Miseria de la teoría*. Barcelona, Crítica, 1981.
- Thurow, L. C.: *Corrientes peligrosas. El estado de la ciencia económica*. México, FCE.1988.
- Tortella, G.: *Introducción a la economía para historiadores*. Madrid, Tecnos, 1986.
- Vilar, P.: *Economía, Derecho, Historia*. Barcelona, Ariel, 1983.